

a favor, p.^o exceder he accion mas & chozer. & lo q.^o era
cond. y en quanto en el conuino & este lo q.^o tenga
a bien su noble bondad, y acreditado gobernao. Fue
en avirificarlo Revisia merced su mas obsequio
so sero^o, q.^o de sea que Dios la vida & N. S. felices años
Mozatalla treinta & Junio & mil ochocientos siete.

Juan Clemente y Martinez
Comitome adho Memorial con quien lo preinserto a la
letra correspondes cuyo original coae unido al Exped.^{to} &
subasta Respectivo a el a favor y por ahora este emi
poder y oficio y en fee & ello y cumplim.^{to} & lo mand.
por el Consejo Justicia y Expim.^{to} & esta dha Villa en
su decreto & este dia & la fha expampado en el Libro
Capitular con.^{to} signo y fimo el pre.^o en Mozata
lla a tres & Julio & mil ochocientos siete.

~~Comitome adho~~
~~Comitome adho~~
Antonio Maria
Sanchez

